



Barcelona, 07 de diciembre de 2022,

URBAN VIEW DEVELOPMENT SPAIN SOCIMI, S.A. (en adelante la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 el segmento BME Growth de BME MTF Equity, por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

En fecha 29 de noviembre de 2022, se ha celebrado junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, con la asistencia de accionistas, presentes o debidamente representados, que representan el 95,02% del capital social con derecho a voto.

En esta reunión, los asistentes han tratado los asuntos relativos a los acuerdos contenidos en el orden del día propuesto por el consejo de administración en la convocatoria de la junta extraordinaria de accionistas publicada 28 de octubre de 2022, habiendo adoptado los siguientes acuerdos por unanimidad del capital social presente y representado:

ORDEN DEL DÍA:

Primero.- Se acuerda por unanimidad una distribución de la partida contable 118 “Aportaciones de socios” por importe de 19.177.925,52€ (DIECINUEVE MILLONES, CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO), que será satisfecho a los accionistas en proporción a su porcentaje de participación en el capital social de sociedad.

Segundo.- Ruego y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En Barcelona, a 7 de diciembre de 2022.

Alejandro Ibáñez Pérez
Secretario no consejero del Consejo de Administración.